

INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR DE LAS OFERTAS PRESENTADAS A LA LICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO ABIERTO.

Expediente : CONTR/2022/887929

Título: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA VARIAS OBRAS DE DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA

A efectos de valorar los criterios para la adjudicación del concurso, se ha considerado la documentación establecida en la cláusula 9.2.2 relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación. Los licitadores admitidos para cada uno de los lotes de acuerdo con la hoja de control son las que se relacionan a continuación:

.LOTE I: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA DE EDARS EN EL MUNICIPIO DE CANJÁYAR (ALMERÍA).

- CONSULTORES DE INGENIERÍA UG 21 SL
- FINWE INGENIEROS SL
- UTE ZOFRE SLP – SOLUCIONES NORTH LINE SL

.LOTE II: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA DE NUEVA EDAR EN EL MUNICIPIO DE FIÑANA (ALMERÍA).

- CONSULTORES DE INGENIERÍA UG 21 SL
- TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL
- INGENIERÍA CENTRO DE CALCULO SA
- VIASUR PREVENCIÓN E INGENIERÍA SA
- UTE ZOFRE SLP – SOLUCIONES NORTH LINE SL
- INGIOPSA INGENIERÍA SL

.LOTE III: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA DE NUEVA EDAR DE TABERNAS (ALMERÍA).

- TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL
- INGENIERÍA ATECSUR SL
- UTE ZOFRE SLP – SOLUCIONES NORTH LINE SL
- INGIOPSA INGENIERÍA SL
- UTE LINDEO INGENIEROS SL – ESTUDIOS TÉCNICOS VICENOR SL



FIRMADO POR	GUILLERMO MARIN GODOY	16/06/2023	PÁGINA 1/44
	ADRIAN ORTIZ ASENJO		
	JUAN CARLOS ESTEVEZ ORTEGA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmJH2KYCWKYNREPU36X78FNSVZU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

8. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (Cláusulas 10)

Único criterio de adjudicación relacionado con los costes: No

Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor: Puntuación máxima: **50 PUNTOS**

La documentación para valorar estos criterios debe ser aportada por el licitador en el **Sobre electrónico N° 2**.

Los criterios para la valoración de las ofertas serán los siguientes:

1. Cada apartado se valorará según la idoneidad de la documentación presentada por el licitador:

- Excelente: 100% de los puntos
- Muy adecuado: 80% de los puntos
- Bastante adecuado: 60% de los puntos
- Adecuado: 50% de los puntos
- Poco adecuado: 25 % de los puntos
- Nada adecuado / No presenta: 0 % de los puntos

2. La puntuación total será la suma de las puntuaciones obtenidas en cada apartado

1. MEMORIA

De 0 a 38 puntos

1.1. Análisis del proyecto

- Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 3 puntos
- Se valorará la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 5 puntos

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras

- Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos
- Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 2 puntos
- Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 5 puntos

1.3. Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar

- Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPT.	De 0 a 4 puntos
- Se valorará la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases	De 0 a 2 puntos

1.4. Coordinación entre agentes internos y externos que intervienen en la obra

- Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra.	De 0 a 3 puntos
- Se valorará la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto	De 0 a 3 puntos

1.5. Adecuación de medios personales

- Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio.	De 0 a 4 puntos
---	-----------------

1.6. Idoneidad de los medios materiales

- Se valorará la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato.	De 0 a 3 puntos
---	-----------------



FIRMADO POR	GUILLERMO MARIN GODOY	16/06/2023	PÁGINA 2/44
	ADRIAN ORTIZ ASENJO		
	JUAN CARLOS ESTEVEZ ORTEGA		
VERIFICACIÓN	PK2jmJH2KYCWKYNREPU36X78FNSVZU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

2. PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS

De 0 a 12 puntos

2.1. Planteamiento operacional. Cronología de actuaciones

· Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas	De 0 a 5 puntos
--	-----------------

2.2. Diagrama de Gantt.

· Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X.	De 0 a 5 puntos
--	-----------------

2.3. Previsión de costes/tiempos

· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	De 0 a 2 puntos
---	-----------------

Criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas:

Puntuación máxima: 50 PUNTOS.

La documentación para valorar estos criterios debe ser aportada por el licitador en el **Sobre electrónico N° 3**.

1. Proposición económica. Puntuación máxima: 40 puntos.

La máxima puntuación (40 puntos) la obtendrá la oferta económica más baja de las admitidas, y la mínima puntuación (0 puntos) la obtendrá la oferta económica que coincida con el presupuesto de licitación.

Para valorar este criterio a las distintas ofertas admitidas* se les aplicará la fórmula siguiente:

Si el Presupuesto ofertado es superior al Presupuesto de Referencia (Pref).

$$P = 32 \times (PL - IO) / (PL - Pref)$$

Si el Presupuesto ofertado es inferior al Presupuesto de Referencia (Pref).

$$P = 40 - 8 \times (IO - Pmin) / (Pref - Pmin)$$

siendo,

P= Puntuación obtenida por el licitador.

PL = Presupuesto base de licitación.

Pmed = Media aritmética de las ofertas admitidas. Se excluirá para el cómputo de esta media la oferta de cuantía más elevada cuando la diferencia de su baja con la media sea superior en más de 10 unidades porcentuales.

Pref = siendo el presupuesto de Referencia = $Pmed + (PL - Pmed) / 7$

Pmin= Presupuesto más económico de los admitidos.

IO= Importe ofertado por cada licitador

* No se incluirán en la valoración aquellas ofertas que el órgano de contratación estime que no pueden ser cumplidas como consecuencia de la inclusión de valores anormales una vez presentada la correspondiente justificación por parte del licitador y, en consecuencia, sean excluidas de acuerdo con el artículo 149.6 LCSP.

2. Seguimiento virtual (WEB) de la documentación generada durante el Contrato. Puntuación máxima: 10 puntos.

Los criterios para la valoración de las ofertas serán los siguientes:

· Presentación de compromiso de creación y mantenimiento de un espacio virtual de gestión documental e intercambio de información específico para la actuación objeto del contrato	10 puntos
· No presentación del compromiso o presentación no conforma a los criterios solicitados	0 puntos



FIRMADO POR	GUILLERMO MARIN GODOY		16/06/2023	PÁGINA 3/44
	ADRIAN ORTIZ ASENJO			
	JUAN CARLOS ESTEVEZ ORTEGA			
VERIFICACIÓN	PK2jmJH2KYCWKYNREPU36X78FNSVZU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

Umbral mínimo de puntuación necesaria para continuar en el proceso selectivo: Si.

Se establece que, al término de la evaluación de los "Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor" (Sobre electrónico nº2), podrán continuar en el proceso selectivo aquellos licitadores que hayan obtenido al menos un 50% (25 puntos) de la puntuación relativa a estos criterios cuantificables mediante juicio de valor (criterios cualitativos).

Parámetros objetivos para considerar una oferta anormalmente baja¹⁰:

Los parámetros objetivos en función de los cuales se apreciará, en su caso, que una oferta se considere anormalmente baja, serán los siguientes:

- 1.- Cuando, concurriendo un único licitador su oferta económica sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 20 unidades porcentuales.
- 2.- Cuando, concurriendo dos licitadores, la oferta económica sea inferior en más de 12 unidades porcentuales a la otra oferta
- 3.- Cuando concurriendo tres licitadores, las ofertas económicas sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas.
- 4.- Cuando concurren cuatro o más licitadores se obtendrá la Baja límite de temeridad a partir del cual cualquier oferta inferior a ésta se entenderá desproporcionada, con la siguiente fórmula.

$$Btem=2,5+1,15*Bmc-0,01*Bmc^2 + NLA/17$$

Btem= Baja límite de Temeridad

Bmed= Media aritmética de las bajas de las ofertas presentadas (en tanto por cien).

Desv= Desviación estandar de las ofertas presentadas. Desviación estándar se calcula como la raíz cuadrada de la media de las desviaciones de los valores restados de su valor promedio, elevadas al cuadrado.

$$Desv = \sqrt{\frac{\sum_i (Bi - Bmed)^2}{n}}$$

Bmc= Baja media corregida = Media aritmética de las bajas de las ofertas (en tanto por cien) excluyendo las que se encuentren fuera del intervalo establecido entre los siguientes valores:

$$Bmed + 50\% \times Desv \quad \text{y} \quad Bmed - Desv$$

NLA: Número de licitadores admitidos

Las únicas ofertas económicas a excluir serán aquellas que, habiendo incurrido en valores anormales o desproporcionados, el órgano de contratación estime que no pueden ser cumplidas, una vez presentada la correspondiente justificación por parte de la empresa licitadora, conforme a lo dispuesto en el artículo 149.6 LCSP.

Sin perjuicio de lo anterior, aquellas proposiciones que obtengan la máxima puntuación (10 puntos) en el criterio valorable mediante la aplicación de fórmulas "Seguimiento virtual (WEB) de la documentación generada en la actuación", se considerarán anormalmente bajas cuando la oferta económica esté un 8% o más por debajo de la media de las ofertas presentadas, debiendo procederse en ese caso conforme al procedimiento establecido en el artículo 149 LCSP.

El resultado de la evaluación, de acuerdo a la documentación presentada relativa a los criterios de valoración mediante un juicio de valor, se detalla en el Anexo que se acompaña.

A continuación y para cada uno de los lotes, se resume en las tablas siguientes la valoración asignada para cada uno de los licitadores según orden de apertura y de acuerdo a los criterios del juicio de valor.



FIRMADO POR	GUILLERMO MARIN GODOY		16/06/2023	PÁGINA 4/44
	ADRIAN ORTIZ ASENJO			
	JUAN CARLOS ESTEVEZ ORTEGA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmJH2KYCWKYNREPU36X78FNSVZU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

.LOTE I: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA DE EDARS EN EL MUNICIPIO DE CANJÁYAR (ALMERÍA).

RELACIÓN DE LICITADORES	VALORACIÓN
FINWE INGENIEROS SL	37,25
CONSULTORES DE INGENIERÍA UG 21 SL	38,60
UTE ZOFRE SLP – SOLUCIONES NORTH LINE SL	34,10

.LOTE II: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA DE NUEVA EDAR EN EL MUNICIPIO DE FIÑANA (ALMERÍA).

RELACIÓN DE LICITADORES	VALORACIÓN
TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL	36,50
INGENIERIA CENTRO DE CALCULO SA	39,40
INGIOPSA INGENIERIA SL	35,20
CONSULTORES DE INGENIERIA UG21 SL	36,60
ZOFRE SLP – SOLUCIONES NORTH LINE SL	35,60
VIASUR PREVENCION E INGENIERIA SA	33,80

.LOTE III: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA DE NUEVA EDAR DE TABERNAS (ALMERÍA).

RELACIÓN DE LICITADORES	VALORACIÓN
INGENIERIA ATECSUR SL	42,20
TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL	36,80
INGIOPSA INGENIERIA SL	34,80
LINDEO INGENIEROS SL– ESTUDIOS TECNICOS VICENOR SL	41,00
ZOFRE SLP – SOLUCIONES NORTH LINE SL	33,00



FIRMADO POR	GUILLERMO MARIN GODOY	16/06/2023	PÁGINA 5/44
	ADRIAN ORTIZ ASENJO		
	JUAN CARLOS ESTEVEZ ORTEGA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmJH2KYCWKYNREPU36X78FNSVZU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Se hace la indicación de acuerdo a lo establecido en el apartado 8 del Anexo I del PCAP, que se ha establecido como umbral mínimo de puntuación necesaria para continuar en el proceso selectivo un 50% (25 puntos).

De acuerdo con todo lo expuesto, se acuerda elevar el presente informe a la Mesa de Contratación.

Almería, <documento fechado y firmado electrónicamente>

LA COMISIÓN TÉCNICA

TITULADO GRADO MEDIO DE LA
DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ALMERÍA

TITULADO SUPERIOR DE LA
DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ALMERÍA

Fdo.: D. Juan Carlos Estévez Ortega

Fdo.: D. Adrián Ortiz Asenjo

TITULADO SUPERIOR DE LA
DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ALMERÍA

Fdo.: D. Guillermo Marín Godoy



FIRMADO POR	GUILLERMO MARIN GODOY	16/06/2023	PÁGINA 6/44
	ADRIAN ORTIZ ASENJO		
	JUAN CARLOS ESTEVEZ ORTEGA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmJH2KYCWKYNREPU36X78FNSVZU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ANEXO



FIRMADO POR	GUILLERMO MARIN GODOY		16/06/2023	PÁGINA 7/44
	ADRIAN ORTIZ ASENJO			
	JUAN CARLOS ESTEVEZ ORTEGA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmJH2KYCWKYNREPU36X78FNSVZU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

CUADRO Nº1 RESUMEN DE VALORACIONES

.LOTE I: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA DE EDARS EN EL MUNICIPIO DE CANJÁYAR (ALMERÍA).

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:		VALORACIÓN MÁXIMA	FINWE INGENIEROS SL	CONSULTORES DE INGENIERIA UG 21 SL	ZOFRE SLP – SOLUCIONES NORTH LINE SL
		50,00	37,25	38,60	34,10
1.-Memoria		38,00	25,25	28,60	25,90
1.1.-Análisis de proyecto	Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	3,00	2,40	2,40	2,40
	Se valorará la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	5,00	4,00	4,00	2,50
1.2.- Circunstancias y condicionantes de ejecución de obras	Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras	4,00	3,20	3,20	2,00
	Se valorará idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras	2,00	1,20	1,20	1,20
	Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	5,00	1,25	3,00	3,00
1.3.- Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar	Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPTP	4,00	3,20	3,20	3,20
	Se valorará la idoneidad de los	2,00	1,60	1,60	1,60



FIRMADO POR	GUILLERMO MARIN GODOY		16/06/2023	PÁGINA 8/44
	ADRIAN ORTIZ ASENJO			
	JUAN CARLOS ESTEVEZ ORTEGA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmJH2KYCWKYNREPU36X78FNSVZU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

	documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases				
1.4.- Coordinación entre agentes internos y externos intervinientes en obra	Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes intervinientes en la obra	3,00	1,80	1,80	1,80
	Se valorará la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto	3,00	1,80	1,80	1,80
1.5.- Adecuación de medios personales	Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio	4,00	2,40	4,00	4,00
1.6.- Idoneidad de medios materiales	Se valorará la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato	3,00	2,40	2,40	2,40
2.- Programación de obras		12,00	12,00	10,00	8,20
2.1.- Planteamiento operacional y cronología de actuaciones	Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas	5,00	5,00	4,00	4,00
2.2.-Diagrama de Gantt.	Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	5,00	5,00	4,00	3,00
2.3.- Previsión de costes y tiempos	Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	2,00	2,00	2,00	1,20



FIRMADO POR	GUILLERMO MARIN GODOY		16/06/2023	PÁGINA 9/44
	ADRIAN ORTIZ ASENJO			
	JUAN CARLOS ESTEVEZ ORTEGA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmJH2KYCWKYNREPU36X78FNSVZU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

.LOTE II: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA DE NUEVA EDAR EN EL MUNICIPIO DE FIÑANA (ALMERÍA).

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:		VALORACIÓN MÁXIMA	TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL	INGENIERIA CENTRO DE CALCULO SA	INGIOPSA INGENIERIA SL	CONSULTORES DE INGENIERIA UG21 SL	ZOFRE SLP – SOLUCIONES NORTH LINE SL	VIASUR PREVENCIÓN E INGENIERIA SA
		50,00	36,50	39,40	35,20	36,60	35,60	33,80
1.-Memoria		38,00	27,50	29,80	26,60	28,60	27,00	28,30
1.1.-Análisis de proyecto	Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	3,00	1,80	3,00	1,80	2,40	1,80	1,50
	Se valorará la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	5,00	4,00	5,00	3,00	4,00	4,00	4,00
1.2.- Circunstancias y condicionantes de ejecución de obras	Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras	4,00	3,20	3,20	3,20	3,20	2,40	3,20
	Se valorará idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras	2,00	1,20	1,20	1,60	1,20	1,20	2,00
	Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	5,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00
1.3.- Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar	Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPTP	4,00	3,20	4,00	3,20	3,20	3,20	3,20
	Se valorará la idoneidad de los	2,00	1,60	2,00	1,60	1,60	1,60	1,60



FIRMADO POR	GUILLERMO MARIN GODOY		16/06/2023	PÁGINA 10/44
	ADRIAN ORTIZ ASENJO			
	JUAN CARLOS ESTEVEZ ORTEGA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmJH2KYCWKYNREPU36X78FNSVZU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

	documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases							
1.4.- Coordinación entre agentes internos y externos intervinientes en obra	Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes intervinientes en la obra	3,00	2,40	1,80	2,40	1,80	1,80	1,80
	Se valorará la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto	3,00	1,50	2,40	2,40	1,80	1,80	1,80
1.5.- Adecuación de medios personales	Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio	4,00	3,20	2,40	2,00	4,00	3,20	3,20
1.6.- Idoneidad de medios materiales	Se valorará la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato	3,00	2,40	1,80	2,40	2,40	3,00	3,00
2.- Programación de obras		12,00	9,00	9,60	8,60	8,00	8,60	5,50
2.1.- Planteamiento operacional y cronología de actuaciones	Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas	5,00	3,00	4,00	3,00	4,00	4,00	3,00
2.2.-Diagrama de Gantt.	Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	5,00	4,00	4,00	4,00	4,00	3,00	2,50
2.3.- Previsión de costes y tiempos	Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	2,00	2,00	1,60	1,60	0,00	1,60	0,00



FIRMADO POR	GUILLERMO MARIN GODOY	16/06/2023	PÁGINA 11/44
	ADRIAN ORTIZ ASENJO		
	JUAN CARLOS ESTEVEZ ORTEGA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmJH2KYCWKYNREPU36X78FNSVZU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

.LOTE III: DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA DE NUEVA EDAR DE TABERNAS (ALMERÍA).

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:		VALORACIÓN MÁXIMA	INGENIERIA ATECSUR SL	TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL	INGIOPSA INGENIERIA SL	LINDEO INGENIEROS SL- ESTUDIOS TECNICOS VICENOR SL	ZOFRE SLP - SOLUCIONES NORTH LINE SL
		50,00	42,20	36,80	34,80	41,00	33,00
1.-Memoria		38,00	31,20	28,20	26,60	30,40	24,90
1.1.-Análisis de proyecto	Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	3,00	3,00	2,40	1,80	2,40	1,80
	Se valorará la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	5,00	5,00	3,00	3,00	5,00	4,00
1.2.- Circunstancias y condicionantes de ejecución de obras	Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	4,00	3,20	3,20	3,20	3,20	2,40
	Se valorará idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras	2,00	1,20	2,00	1,60	1,60	1,20
	Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	5,00	4,00	4,00	4,00	3,00	2,50
1.3.- Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar	Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPTP	4,00	4,00	3,20	3,20	3,20	2,40
	Se valorará la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases	2,00	1,60	1,20	1,60	1,60	1,60



FIRMADO POR	GUILLERMO MARIN GODOY		16/06/2023	PÁGINA 12/44
	ADRIAN ORTIZ ASENJO			
	JUAN CARLOS ESTEVEZ ORTEGA			
VERIFICACIÓN	PK2jmJH2KYCWKYNREPU36X78FNSVZU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

1.4.- Coordinación entre agentes internos y externos intervinientes en obra	Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes intervinientes en la obra	3,00	2,40	1,80	1,80	2,40	2,40
	Se valorará la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto	3,00	1,80	1,80	3,00	2,40	1,80
1.5.- Adecuación de medios personales	Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio	4,00	3,20	3,20	1,00	3,20	2,40
1.6.- Idoneidad de medios materiales	Se valorará la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato	3,00	1,80	2,40	2,40	2,40	2,40
2.- Programación de trabajos		12,00	11,00	8,60	8,20	10,60	8,10
2.1.- Planteamiento operacional y cronología de actuaciones	Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas	5,00	5,00	3,00	3,00	4,00	4,00
2.2.-Diagrama de Gantt.	Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	5,00	4,00	4,00	4,00	5,00	2,50
2.3.- Previsión de costes y tiempos	Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	2,00	2,00	1,60	1,20	1,60	1,60



FIRMADO POR	GUILLERMO MARIN GODOY		16/06/2023	PÁGINA 13/44
	ADRIAN ORTIZ ASENJO			
	JUAN CARLOS ESTEVEZ ORTEGA			
VERIFICACIÓN	PK2jmJH2KYCWKYNREPU36X78FNSVZU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

FICHAS INDIVIDUALIZADAS DE CADA UNA DE LAS OFERTAS EVALUADAS

LOTE I



FIRMADO POR	GUILLERMO MARIN GODOY	16/06/2023	PÁGINA 14/44
	ADRIAN ORTIZ ASENJO		
	JUAN CARLOS ESTEVEZ ORTEGA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmJH2KYCWKYNREPU36X78FNSVZU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LOTE III:	TÍTULO: OBRAS DE DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA OBRA DE NUEVA EDARS EN EL MUNICIPIO DE CANJAYAR (ALMERÍA)	PUNTUACION MÁXIMA
NOMBRE LICITADOR:	FINWE INGENIEROS SL	PUNT. TOTAL: 37,25
Para todos los apartados se aplicará la siguiente valoración		TOTAL: 50,00
<input type="checkbox"/> Excelente: 100 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Muy adecuado: 80 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Bastante adecuado: 60 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Adecuado: 50 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Poco adecuado: 25 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.		
1. MEMORIA.	De 0,00 a 28,00 puntos.	Puntuación 25,25
1.1.-Análisis de proyecto		Puntuación 38,00
Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual		2,40
Muy adecuado		80,00 %
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera muy adecuado porque enumera qué compone cada elemento de depuración, realiza una buena descripción del estado del proyecto y presenta planos con fotografías que muestran el estado actual, e indica en los mismos de forma resumida las actuaciones a realizar para la remodelación de la EDAR contempladas en el proyecto		
Se valorará la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas		4,00
Muy adecuado		80,00 %
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera muy adecuada, porque se analizan algunas de las deficiencias detectadas en el proyecto y propone soluciones para resolverlas		
1.2.-Circunstancias y condicionantes de ejecución de obras		
Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras		3,20
Muy adecuado		80,00 %
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las circunstancias económico/administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera muy adecuada, porque analiza las anualidades, los plazos de compra de equipos, abastecimiento eléctrico, servicios afectados, afecciones medioambientales, culturales y arqueológicas, geología e hidrología, pero no el plazo en sí de la obra, los hitos, calendario y accesos.		
Se valorará idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras		1,20
Bastante adecuado		60,00 %
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan tener relación con la ejecución de las obras a proyectar se considera bastante adecuada porque realiza un análisis aceptable de estas circunstancias		
Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga		1,25
Poco adecuado		25,00 %
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar las interacciones se considera poco adecuada, porque no aparece el apartado, y se comenta algo en los apartados anteriores		
1.3.- Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar		
Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPTP		3,20
Muy adecuado		80,00 %
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPTP se considera muy adecuada, porque describe de forma detallada los trabajos a realizar.		
Se valorará la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases		1,60
Muy adecuado		80,00 %
NOTA EXPLICATIVA:		

FIRMADO POR	GUILLERMO MARIN GODOY	16/06/2023	PÁGINA 15/44
	ADRIAN ORTIZ ASENJO		
	JUAN CARLOS ESTEVEZ ORTEGA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmJH2KYCWKYNREPU36X78FNSVZU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los documentos y/o informes que se proponen generar durante las obras se considera muy adecuado, porque enumera y describe cada uno de los documentos e informes que se llevarán a cabo en cada una de las fases de la obra			
1.4.- Coordinación entre agentes internos y externos intervinientes en obra			
<i>Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes intervinientes en la obra</i>	1,80	3,00	
Bastante adecuado	60,00 %		
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle que muestra la operativa a seguir para la coordinación entre los distintos agentes intervinientes en la obra se considera bastante adecuado porque realiza una descripción aceptable la operativa a realizar para coordinar los distintos agentes intervinientes			
<i>Se valorará la idoneidad de las medidas concretas de coordinación entre los agentes intervinientes que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto</i>	1,80	3,00	
Bastante adecuado	60,00 %		
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de coordinación propuestas que garanticen la ejecución de la obra con la calidad, coste y plazos indicados en el proyecto se considera bastante adecuado porque describe estas medidas			
1.5.- Adecuación de medios personales			
<i>Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio</i>	2,40	4,00	
Bastante adecuado	60,00 %		
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, teniendo en cuenta su idoneidad en atención a su titulación y especialización se considera bastante adecuado, presenta tabla de adscripción de los medios conforme al PCAP, falta organigrama y las funciones que llevará a cabo el personal adscrito			
1.6.- Idoneidad de medios materiales			
<i>Se valorará la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato</i>	2,40	3,00	
Muy adecuado	80,00 %		
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los medios materiales que se consideran necesarios para la ejecución del servicio se considera muy adecuado, porque realiza una descripción detallada de los medios necesarios que adscriben al contrato			
2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS.	De 0 a 22 puntos.	Puntuación 12,00	Puntuación 12,00
2.1.- Planteamiento operacional y cronología de actuaciones			
<i>Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas</i>	5,00	5,00	
Excelente	100,00 %		
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre el grado de definición del planteamiento operacional para la ejecución del contrato así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las fases se considera excelente, porque el planteamiento operacional propuesto es muy completo, describe los hitos y recursos de a cada fase			
2.2.-Diagrama de Gantt.			
<i>Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X</i>	5,00	5,00	
Excelente	100,00 %		
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt y su adecuación al contenido del anejo X se considera excelente, porque se ajusta completamente al Pliego, y es muy completo, claro y coherente			
2.3.- Previsión de costes y tiempos			
<i>Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X</i>	2,00	2,00	
Excelente	100,00 %		
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos y su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera excelente porque presenta tabla desglosada por capítulos y actividades de previsión de costes y tiempos y presenta gráficos de distribución mensual y acumulada			

FIRMADO POR	GUILLERMO MARIN GODOY		16/06/2023	PÁGINA 16/44
	ADRIAN ORTIZ ASENJO			
	JUAN CARLOS ESTEVEZ ORTEGA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmJH2KYCWKYNREPU36X78FNSVZU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

LOTE III:	TÍTULO: OBRAS DE DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA		PUNTAJON MÁXIMA
	OBRA DE NUEVA EDARS EN EL MUNICIPIO DE CANJÁYAR (ALMERIA)		
NOMBRE LICITADOR:	CONSULTORES DE INGENIERIA UG 21 SL	PUNT. TOTAL: 38,60	TOTAL: 50,00
Para todos los apartados se aplicará la siguiente valoración			
<input type="checkbox"/> Excelente: 100 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Muy adecuado: 80 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Bastante adecuado: 60 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Adecuado: 50 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Poco adecuado: 25 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.			
1. MEMORIA.	De 0,00 a 28,00 puntos.	Puntuación 28,60	Puntuación 38,00
1.1.-Análisis de proyecto			
Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual		2,40	3,00
Muy adecuado		80,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera muy adecuado porque describe y analiza detalladamente cada elemento de depuración, realiza una buena descripción del estado del proyecto y presenta plano con fotografías que muestran el estado actual, e indica su ubicación y actuaciones a realizar para la remodelación de la EDAR contempladas en el proyecto			
Se valorará la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas		4,00	5,00
Muy adecuado		80,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera muy adecuado porque realiza un análisis de todo el proyecto, analizando cada uno de sus documentos y las deficiencias del mismo y propone soluciones para resolverlas			
1.2.-Circunstancias y condicionantes de ejecución de obras			
Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras		3,20	4,00
Muy adecuado		80,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las circunstancias económico/administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera muy adecuado porque analiza circunstancias sociales, económico administrativas, de inundabilidad, interferencias con Dominio Público Hidráulico, arqueologías, servicios afectados y medioambientales			
Se valorará idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras		1,20	2,00
Bastante adecuado		60,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan tener relación con la ejecución de las obras a proyectar se considera bastante adecuado porque realiza un buen análisis de la interferencia de estas circunstancias pueden tener en la obra			
Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga		3,00	5,00
Bastante adecuado		60,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar las interacciones se considera bastante adecuado, porque define las medidas específicas consideradas para minimizar las interacciones comentadas en el apartado, además presenta los sellos ISO 9001 y 14001			
1.3.- Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar			
Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPTP		3,20	4,00
Muy adecuado		80,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPTP se considera muy adecuada, porque describe de forma detallada los trabajos a realizar.			
Se valorará la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases		1,60	2,00
Muy adecuado		80,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los documentos y/o informes que se proponen generar durante las obras se considera muy adecuado, porque enumera y describe cada uno de los documentos e informes que se llevarán a cabo en cada una de las fases de la obra			
1.4.- Coordinación entre agentes internos y externos intervinientes en obra			

FIRMADO POR	GUILLERMO MARIN GODOY	16/06/2023	PÁGINA 17/44
	ADRIAN ORTIZ ASENJO		
	JUAN CARLOS ESTEVEZ ORTEGA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmJH2KYCWKYNREPU36X78FNSVZU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes intervinientes en la obra	1,80	3,00
Bastante adecuado	60,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle que muestra la operativa a seguir para la coordinación entre los distintos agentes intervinientes en la obra se considera bastante adecuado porque realiza una descripción aceptable la operativa a realizar para coordinar los distintos agentes intervinientes		
Se valorará la idoneidad de las medidas concretas de coordinación entre los agentes intervinientes que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto	1,80	3,00
Bastante adecuado	60,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de coordinación propuestas que garanticen la ejecución de la obra con la calidad, coste y plazos indicados en el proyecto se considera bastante adecuado porque describe estas medidas		
1.5.- Adecuación de medios personales		
Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio	4,00	4,00
Excelente	100,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, teniendo en cuenta su idoneidad en atención a su titulación y especialización se considera excelente porque realiza una adscripción que aporta más medios que los mínimos exigidos en el PCAP, aporta organigrama e indica las funciones del personal propuesto		
1.6.- Idoneidad de medios materiales		
Se valorará la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato	2,40	3,00
Muy adecuado	80,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los medios materiales que se consideran necesarios para la ejecución del servicio se considera muy adecuado, porque realiza una descripción detallada de los medios necesarios que adscriben al contrato		
2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS.	De 0 a 22 puntos.	Puntuación 10,00
		Puntuación 12,00
2.1.- Planteamiento operacional y cronología de actuaciones		
Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas	4,00	5,00
Muy adecuado	80,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre el grado de definición del planteamiento operacional para la ejecución del contrato así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las fases se considera muy adecuado, porque el planteamiento operacional propuesto es bastante completo, y enumera los hitos de a cada fase		
2.2.-Diagrama de Gantt.		
Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	4,00	5,00
Muy adecuado	80,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt y su adecuación al contenido del anejo X se considera muy adecuado porque es muy completo, claro y coherente, pero no se ajusta completamente al PCAP		
2.3.- Previsión de costes y tiempos		
Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	2,00	2,00
Excelente	100,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos y su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera excelente porque presenta tabla desglosada por capítulos y actividades de previsión de costes y tiempos, presenta gráficos de distribución mensual y acumulada y presenta diagrama PERT		

FIRMADO POR	GUILLERMO MARIN GODOY	16/06/2023	PÁGINA 18/44
	ADRIAN ORTIZ ASENJO		
	JUAN CARLOS ESTEVEZ ORTEGA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmJH2KYCWKYNREPU36X78FNSVZU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LOTE III:	TÍTULO: OBRAS DE DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA		PUNTAJACION MÁXIMA
	OBRA DE NUEVA EDARS EN EL MUNICIPIO DE CANJÁYAR (ALMERIA)		
NOMBRE LICITADOR:	ZOFRE SLP – SOLUCIONES NORTH LINE SL	PUNT. TOTAL: 34,10	TOTAL: 50,00
Para todos los apartados se aplicará la siguiente valoración			
<input type="checkbox"/> Excelente: 100 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Muy adecuado: 80 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Bastante adecuado: 60 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Adecuado: 50 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Poco adecuado: 25 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.			
1. MEMORIA.	De 0,00 a 28,00 puntos.	Puntuación 25,90	Puntuación 38,00
1.1.-Análisis de proyecto			
Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual		2,40	3,00
Muy adecuado		80,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera muy adecuado porque realiza una buena descripción del estado del proyecto y presenta imágenes y fotografías que muestran la ubicación, estado actual y renders del estado final			
Se valorará la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas		2,50	5,00
Adecuado		50,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera adecuado, porque se limita a enumerar las fases de la depuradora ya descritas en el proyecto, no aporta nada nuevo			
1.2.-Circunstancias y condicionantes de ejecución de obras			
Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras		2,00	4,00
Adecuado		50,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las circunstancias económico/administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera adecuado porque describe el coste de construcción, mantenimiento y explotación de la EDAR, condicionantes medioambientales y del entorno, no analiza condiciones administrativas, temporales ni específicas			
Se valorará idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras		1,20	2,00
Bastante adecuado		60,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan tener relación con la ejecución de las obras a proyectar se considera bastante adecuado porque describe de forma aceptable de estas circunstancias			
Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga		3,00	5,00
Bastante adecuado		60,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar las interacciones se considera bastante adecuado porque presenta los sellos ISO 9001, 14001 y 45001 y se compromete a cumplir con sus procedimientos y reducir huella de carbono			
1.3.- Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar			
Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPTP		3,20	4,00
Muy adecuado		80,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPTP se considera muy adecuado porque describe de forma detallada los trabajos a realizar			
Se valorará la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases		1,60	2,00
Muy adecuado		80,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los documentos y/o informes que se proponen generar durante las obras se considera muy adecuado, porque enumera y describe cada uno de los documentos e informes que se llevarán a cabo en cada una de las fases de la obra			
1.4.- Coordinación entre agentes internos y externos intervinientes en obra			
Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes intervinientes en la obra		1,80	3,00
Bastante adecuado		60,00 %	

FIRMADO POR	GUILLERMO MARIN GODOY	16/06/2023	PÁGINA 19/44
	ADRIAN ORTIZ ASENJO		
	JUAN CARLOS ESTEVEZ ORTEGA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmJH2KYCWKYNREPU36X78FNSVZU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

NOTA EXPLICATIVA:		
La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle que muestra la operativa a seguir para la coordinación entre los distintos agentes intervinientes en la obra se considera bastante adecuado porque realiza una descripción aceptable la operativa a realizar para coordinar los distintos agentes intervinientes		
Se valorará la idoneidad de las medidas concretas de coordinación entre los agentes intervinientes que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto	1,80	3,00
Bastante adecuado	60,00 %	
NOTA EXPLICATIVA:		
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de coordinación propuestas que garanticen la ejecución de la obra con la calidad, coste y plazos indicados en el proyecto se considera bastante adecuado porque describe estas medidas		
1.5.- Adecuación de medios personales		
Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio	4,00	4,00
Excelente	100,00 %	
NOTA EXPLICATIVA:		
La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, teniendo en cuenta su idoneidad en atención a su titulación y especialización se considera excelente porque realiza una adscripción que aporta más medios que los mínimos exigidos en el PCAP, aporta organigrama e indica las funciones del personal propuesto		
1.6.- Idoneidad de medios materiales		
Se valorará la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato	2,40	3,00
Muy adecuado	80,00 %	
NOTA EXPLICATIVA:		
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los medios materiales que se consideran necesarios para la ejecución del servicio se considera muy adecuado, porque realiza una descripción detallada de los medios necesarios que adscriben al contrato		
2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS.	De 0 a 22 puntos.	Puntuación 8,20
		Puntuación 12,00
2.1.- Planteamiento operacional y cronología de actuaciones		
Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas	4,00	5,00
Muy adecuado	80,00 %	
NOTA EXPLICATIVA:		
La documentación presentada por el licitador sobre el grado de definición del planteamiento operacional para la ejecución del contrato así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las fases se considera muy adecuado, porque el planteamiento operacional propuesto es bastante completo, y enumera los hitos de a cada fase		
2.2.-Diagrama de Gantt.		
Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	3,00	5,00
Bastante adecuado	60,00 %	
NOTA EXPLICATIVA:		
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt y su adecuación al contenido del anejo X se considera muy adecuado porque es muy completo, claro y coherente, pero no se ajusta completamente al PCAP		
2.3.- Previsión de costes y tiempos		
Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	1,20	2,00
Bastante adecuado	60,00 %	
NOTA EXPLICATIVA:		
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos y su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera bastante adecuado.		

FIRMADO POR	GUILLERMO MARIN GODOY	16/06/2023	PÁGINA 20/44
	ADRIAN ORTIZ ASENJO		
	JUAN CARLOS ESTEVEZ ORTEGA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmJH2KYCWKYNREPU36X78FNSVZU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

FICHAS INDIVIDUALIZADAS DE CADA UNA DE LAS OFERTAS EVALUADAS

LOTE II



FIRMADO POR	GUILLERMO MARIN GODOY	16/06/2023	PÁGINA 21/44
	ADRIAN ORTIZ ASENJO		
	JUAN CARLOS ESTEVEZ ORTEGA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmJH2KYCWKYNREPU36X78FNSVZU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LOTE III:	TÍTULO: OBRAS DE DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA		PUNTUACIÓN MÁXIMA
	OBRA DE NUEVA EDAR EN EL MUNICIPIO DE FIÑANA (ALMERIA)		
NOMBRE LICITADOR:	TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL	PUNT. TOTAL: 36,50	TOTAL: 50,00
Para todos los apartados se aplicará la siguiente valoración			
<input type="checkbox"/> Excelente: 100 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Muy adecuado: 80 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Bastante adecuado: 60 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Adecuado: 50 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Poco adecuado: 25 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.			
1. MEMORIA.	De 0,00 a 28,00 puntos.	Puntuación 27,50	Puntuación 38,00
1.1.-Análisis de proyecto			
Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual		1,80	3,00
Bastante adecuado		60,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera bastante adecuado. Da unos datos someros del municipio. Hace un resumen del proyecto. No describe estado actual, aunque sí acompaña plano			
Se valorará la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas		4,00	5,00
Muy adecuado		80,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera muy adecuado. Describe los elementos de que consta la obra a realizar (acompaña esquema de cada elemento), Hace observaciones sobre el proyecto. Desarrolla la coordinación con organismo pero no con mucho detalle.			
1.2.-Circunstancias y condicionantes de ejecución de obras			
Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras		3,20	4,00
Muy adecuado		80,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre las circunstancias económico/administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera muy adecuado. Faltan algunas circunstancias económicas (financiación, anualidades)			
Se valorará idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras		1,20	2,00
Bastante adecuado		60,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera bastante adecuado. Indica temperatura y precipitación			
Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga		3,00	5,00
Bastante adecuado		60,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar las interacciones que puedan tener relación con la ejecución de las obras a proyectar se considera bastante adecuado. Menciona buenas prácticas: mantener en servicio las infraestructuras, planifica accesos, desvíos de tráfico, pero no lo desarrolla con mucha intensidad			
1.3.- Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar			
Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPTP		3,20	4,00
Muy adecuado		80,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPTP se considera muy adecuado Desarrolla muy bien las fases en las que se dividen los trabajos, pero les falta algo de detalle en la realización			
Se valorará la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases		1,60	2,00
Muy adecuado		80,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los documentos y/o informes que se proponen generar durante las obras se considera muy adecuado, sin embargo no los detalla incluyéndolos en el punto anterior			
1.4.- Coordinación entre agentes internos y externos intervinientes en obra			
Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes intervinientes en la obra		2,40	3,00

FIRMADO POR	GUILLERMO MARIN GODOY	16/06/2023	PÁGINA 22/44
	ADRIAN ORTIZ ASENJO		
	JUAN CARLOS ESTEVEZ ORTEGA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmJH2KYCWKYNREPU36X78FNSVZU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Muy adecuado	80,00 %	
NOTA EXPLICATIVA:		
La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la operativa que se seguirá para la coordinación de los distintos agentes intervinientes en la obra se considera muy adecuado. Detalla muy bien la coordinación con los organismos internos (dirección de obra, contratista y laboratorios) En los externos hace un esquema pero poco desarrollado		
Se valorará la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto	1,50	3,00
Adecuado	50,00 %	
NOTA EXPLICATIVA:		
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas concretas propuestas que garanticen la ejecución de la obra con la calidad, coste y plazos indicados en el proyecto se considera adecuado. Desarrollo muy escaso de las medidas		
1.5. Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar		
Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio	3,20	4,00
Muy adecuado	80,00 %	
NOTA EXPLICATIVA:		
La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, teniendo en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para la ejecución del contrato se considera muy adecuado. Expresa cuadro con equipo humano (nombre, título, puesto, experiencia y fase en la que actúa). Buen organigrama con asignación de tareas y dedicación) Faltan colaboradores con firma de certificado. Equipo no extenso		
1.6.- Idoneidad de medios materiales		
Se valorará la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato	2,40	3,00
Muy adecuado	80,00 %	
NOTA EXPLICATIVA:		
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los medios materiales propuestos necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato se considera muy adecuado. Muy bien bastante completo (Oficinas, Vehículos, Material topográfico, Drones. Programas.		
2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS.	De 0 a 22 puntos.	Puntuación 9,00
		Puntuación 12,00
2.1.- Planteamiento operacional y cronología de actuaciones		
Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas	3,00	5,00
Bastante adecuado	60,00 %	
NOTA EXPLICATIVA:		
La documentación presentada por el licitador sobre el grado de definición del planteamiento operacional para la ejecución del contrato así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las fases se considera bastante adecuado. Vuelve a poner las distintas fases con sus plazos en un diagrama. Bonita presentación pero no ofrece nada nuevo a lo ya indicado en puntos anteriores		
2.2.-Diagrama de Gantt.		
Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	4,00	5,00
Muy adecuado	80,00 %	
NOTA EXPLICATIVA:		
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt y su adecuación al contenido del anejo X se considera muy adecuado. Contiene todas las columnas indicadas en el anejo X. El diagrama de Gantt es mas bien un diagrama de barras. No indica camino crítico		
2.3.- Previsión de costes y tiempos		
Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	2,00	2,00
Excelente	100,00 %	
NOTA EXPLICATIVA:		
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos y su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera excelente. Cuadro con anualidades de licitación y previstas. Cuadro de distribución mensual y acumulada del presupuesto (en porcentaje y en importe) Cuadros de distribución mensual de los costes por recursos asignados. Porcentaje de coste de recursos humanos. Distribución del presupuesto por fases. Evolución prevista de certificaciones. Cuadros y gráficos muy ilustrativos		

FIRMADO POR	GUILLERMO MARIN GODOY	16/06/2023	PÁGINA 23/44
	ADRIAN ORTIZ ASENJO		
	JUAN CARLOS ESTEVEZ ORTEGA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmJH2KYCWKYNREPU36X78FNSVZU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LOTE III:	TÍTULO: OBRAS DE DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA		PUNTAJACION MÁXIMA
	OBRA DE NUEVA EDAR EN EL MUNICIPIO DE FINANA (ALMERIA)		
NOMBRE LICITADOR:	INGENIERIA CENTRO DE CALCULO SA	PUNT. TOTAL:	TOTAL:
		39,40	50,00
Para todos los apartados se aplicará la siguiente valoración			
<input type="checkbox"/> Excelente: 100 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Muy adecuado: 80 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Bastante adecuado: 60 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Adecuado: 50 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Poco adecuado: 25 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.			
1. MEMORIA.	De 0,00 a 28,00 puntos.	Puntuación	Puntuación
		29,80	38,00
1.1.-Análisis de proyecto			
Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual		3,00	3,00
Excelente		100,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera excelente. Describe detalladamente el estado actual y las deficiencias del proyecto. Describe línea eléctrica, protección contra avenidas, vías de acceso, reparaciones puntuales y ampliación del colector, acompaña planos de detalle.			
Se valorará la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas		5,00	5,00
Excelente		100,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera excelente. Describe todos los elementos y analiza el sistema de depuración, los elementos a conservar, los materiales. Propone mejoras de instalaciones con paneles fotovoltaicos. Obstáculos en el trazado del colector (puente y muro) y como salvarlos. Descripción del camino de acceso y de protección contra avenidas. Posibilidad de reutilización del agua			
1.2.-Circunstancias y condicionantes de ejecución de obras			
Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras		3,20	4,00
Muy adecuado		80,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre las circunstancias económico/administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera muy adecuado. Describe bien las circunstancias económico-administrativas. Describe muy bien las circunstancias temporales (trámite organismos y fecha) y las circunstancias específicas (accesos, Servicios afectados, organismos). Le falta detalle			
Se valorará idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras		1,20	2,00
Bastante adecuado		60,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera bastante adecuado. Indica temperaturas, precipitaciones, vientos e insolación.			
Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga		3,00	5,00
Bastante adecuado		60,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar las interacciones que puedan tener relación con la ejecución de las obras a proyectar se considera bastante adecuado. Menciona las condicionantes medioambientales y del entorno pero no con mucho detalle			
1.3.- Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar			
Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPTP		4,00	4,00
Excelente		100,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPTP se considera excelente. Mucho detalle en todos los pasos a dar en cada fase, Con muchos cuadros explicativos y muy extenso de contenido			
Se valorará la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases		2,00	2,00
Excelente		100,00 %	
NOTA EXPLICATIVA:			

FIRMADO POR	GUILLERMO MARIN GODOY	16/06/2023	PÁGINA 24/44
	ADRIAN ORTIZ ASENJO		
	JUAN CARLOS ESTEVEZ ORTEGA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmJH2KYCWKYNREPU36X78FNSVZU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los documentos y/o informes que se proponen generar durante las obras se considera excelente. Se desarrolla muy bien detallado con la misma intensidad que el punto anterior, Indicando y evaluando cada uno de los documentos e incluyendo cuadros			
1.4.- Coordinación entre agentes internos y externos intervinientes en obra			
Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes intervinientes en la obra	1,80	3,00	
Bastante adecuado	60,00 %		
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la operativa que se seguirá para la coordinación de los distintos agentes intervinientes en la obra se considera bastante adecuado. Se desarrolla bien la coordinación pero no con el suficiente detalle			
Se valorará la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto	2,40	3,00	
Muy adecuado	80,00 %		
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas concretas propuestas que garanticen la ejecución de la obra con la calidad, coste y plazos indicados en el proyecto se considera muy adecuado. Las medidas correctoras se establecen en un cuadro con los permisos y licencias a pedir. Y se hace especial hincapié en la línea eléctrica. Comprobar que no hay nuevos SSAA, que siguen siendo válidas las conexiones a servicios generales, coordinación con propietarios, accesos a obra			
1.5. Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar			
Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio	2,40	4,00	
Bastante adecuado	60,00 %		
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, teniendo en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para la ejecución del contrato se considera bastante adecuado. Aporta organigrama, propone aportar además personal especializado. Indica nombre titulación y experiencia, pero no dedicación			
1.6.- Idoneidad de medios materiales			
Se valorará la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato	1,80	3,00	
Bastante adecuado	60,00 %		
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los medios materiales propuestos necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato se considera bastante adecuado. Indica oficinas, vehículos, equipos y material informático.			
2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS.	De 0 a 22 puntos.	Puntuación 9,60	Puntuación 12,00
2.1.- Planteamiento operacional y cronología de actuaciones			
Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas	4,00	5,00	
Muy adecuado	80,00 %		
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre el grado de definición del planteamiento operacional para la ejecución del contrato así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las fases se considera muy adecuado. Establece las distintas fases indicando su cronología con las tareas a realizar en cada una de ellas. Es decir establece el orden de cada una de las actividades			
2.2.-Diagrama de Gantt.			
Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	4,00	5,00	
Muy adecuado	80,00 %		
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt y su adecuación al contenido del anejo X se considera muy adecuado. Buen diagrama de Gantt con hitos y camino crítico, aunque le falta alguna de las columnas del Anejo X. Añade Diagrama Pert con camino crítico			
2.3.- Previsión de costes y tiempos			
Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	1,60	2,00	
Muy adecuado	80,00 %		
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos y su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera muy adecuado. La previsión costes-tiempo se hace mensual y acumulada, pero solo en porcentaje. No en presupuesto. Añade diagrama de planificación de certificaciones en porcentaje			

FIRMADO POR	GUILLERMO MARIN GODOY		16/06/2023	PÁGINA 25/44
	ADRIAN ORTIZ ASENJO			
	JUAN CARLOS ESTEVEZ ORTEGA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmJH2KYCWKYNREPU36X78FNSVZU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

LOTE III:	TÍTULO: OBRAS DE DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA		PUNTUACION MÁXIMA
	OBRA DE NUEVA EDAR EN EL MUNICIPIO DE FIÑANA (ALMERIA)		
NOMBRE LICITADOR:	INGIOPSA INGENIERIA SL	PUNT. TOTAL: 35,20	TOTAL: 50,00
Para todos los apartados se aplicará la siguiente valoración			
<input type="checkbox"/> Excelente: 100 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Muy adecuado: 80 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Bastante adecuado: 60 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Adecuado: 50 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Poco adecuado: 25 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.			
1. MEMORIA.	De 0,00 a 28,00 puntos.	Puntuación 26,60	Puntuación 38,00
1.1.-Análisis de proyecto			
Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual		1,80	3,00
Bastante adecuado		60,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera bastante adecuado. Da unos datos someros del municipio Hace un resumen del proyecto. No describe estado actual, aunque si acompaña plano			
Se valorará la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas		3,00	5,00
Bastante adecuado		60,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera bastante adecuado. Describe los elementos de que consta pero no muy extensamente. Hace alguna observación en falta de algunos cálculos de proyecto			
1.2.-Circunstancias y condicionantes de ejecución de obras			
Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras		3,20	4,00
Muy adecuado		80,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre las circunstancias económico/administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera muy adecuado. Faltan algunas circunstancias económico-administrativas (financiación, anualidades)			
Se valorará idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras		1,60	2,00
Muy adecuado		80,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera muy adecuado. Menciona con detalle temperaturas y precipitaciones. Calcula los rendimientos por condicionantes climatológicos			
Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga		3,00	5,00
Bastante adecuado		60,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar las interacciones que puedan tener relación con la ejecución de las obras a proyectar se considera bastante adecuado Medidas organizativas de seguridad (tabla: con protocolos poco técnica). Medidas organizativas medioambientales (tabla con atmósfera, hidrología, geología, ocupación de terrenos, vegetación y paisaje, fauna. No lo desarrolla mucho...			
1.3.- Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar			
Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPTP		3,20	4,00
Muy adecuado		80,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPTP se considera muy adecuado. Desarrolla muy bien las fases en las que se dividen los trabajos pero les falta algo mas de detalle y estructurarlo según PPTP			
Se valorará la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases		1,60	2,00
Muy adecuado		80,00 %	
NOTA EXPLICATIVA:			

FIRMADO POR	GUILLERMO MARIN GODOY	16/06/2023	PÁGINA 26/44
	ADRIAN ORTIZ ASENJO		
	JUAN CARLOS ESTEVEZ ORTEGA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmJH2KYCWKYNREPU36X78FNSVZU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los documentos y/o informes que se proponen generar durante las obras se considera muy adecuado, aunque le falta extensión a los documentos			
1.4.- Coordinación entre agentes internos y externos intervinientes en obra			
<i>Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes intervinientes en la obra</i>	2,40		3,00
Muy adecuado	80,00 %		
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la operativa que se seguirá para la coordinación de los distintos agentes intervinientes en la obra se considera muy adecuado. Detalla muy bien la coordinación con los organismos externos e internos, con flujos de información ascendentes y descendentes con dirección facultativa, con la propia empresa y con terceros			
<i>Se valorará la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto</i>	2,40		3,00
Muy adecuado	80,00 %		
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas concretas propuestas que garanticen la ejecución de la obra con la calidad, coste y plazos indicados en el proyecto se considera muy adecuado. Se establecen con detalle las medidas concretas con las incidencias que puedan surgir. Control de calidad, control de plazos, Gestión de coste			
1.5. Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar			
<i>Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio</i>	2,00		4,00
Adecuado	50,00 %		
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, teniendo en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para la ejecución del contrato se considera adecuado			
1.6.- Idoneidad de medios materiales			
<i>Se valorará la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato</i>	2,40		3,00
Muy adecuado	80,00 %		
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los medios materiales propuestos necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato se considera muy adecuado			
2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS.	De 0 a 22 puntos.	Puntuación 8,60	Puntuación 12,00
2.1.- Planteamiento operacional y cronología de actuaciones			
<i>Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas</i>	3,00		5,00
Bastante adecuado	60,00 %		
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre el grado de definición del planteamiento operacional para la ejecución del contrato así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las fases se considera bastante adecuado. Se definen otra vez las fases con distintos subapartados pero sin añadir nada nuevo			
2.2.-Diagrama de Gantt.			
<i>Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X</i>	4,00		5,00
Muy adecuado	80,00 %		
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt y su adecuación al contenido del anejo X se considera muy adecuado. Buen diagrama de Gantt, con camino crítico e hitos. Lleva todas las columnas del anejo X. No incluye diagrama Pert			
2.3.- Previsión de costes y tiempos			
<i>Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X</i>	1,60		2,00
Muy adecuado	80,00 %		
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos y su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera muy adecuado. La previsión costes-tiempo se hace mensual y acumulada, pero solo en porcentaje. No en presupuesto. Añade diagrama de planificación de certificaciones en porcentaje			

FIRMADO POR	GUILLERMO MARIN GODOY		16/06/2023	PÁGINA 27/44
	ADRIAN ORTIZ ASENJO			
	JUAN CARLOS ESTEVEZ ORTEGA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmJH2KYCWKYNREPU36X78FNSVZU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

LOTE III:	TÍTULO: OBRAS DE DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA OBRA DE NUEVA EDAR EN EL MUNICIPIO DE FIÑANA (ALMERIA)		PUNTUACION MÁXIMA
NOMBRE LICITADOR:	CONSULTORES DE INGENIERIA UG21 SL	PUNT. TOTAL: 36,60	TOTAL: 50,00
Para todos los apartados se aplicará la siguiente valoración			
<input type="checkbox"/> Excelente: 100 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Muy adecuado: 80 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Bastante adecuado: 60 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Adecuado: 50 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Poco adecuado: 25 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.			
1. MEMORIA.	De 0,00 a 28,00 puntos.	Puntuación 28,60	Puntuación 38,00
1.1.-Análisis de proyecto			
Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual		2,40	3,00
Muy adecuado		80,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera muy adecuado. Realiza una muy buena visión de la situación actual, pero se limita a datos de proyecto. No alude línea eléctrica.			
Se valorará la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas		4,00	5,00
Muy adecuado		80,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera muy adecuado Describe la solución proyectada (menciona los elementos) y añade un plano. Faltan detalles. Analiza el proyecto detectando posibles errores y proponiendo soluciones.			
1.2.-Circunstancias y condicionantes de ejecución de obras			
Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras		3,20	4,00
Muy adecuado		80,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre las circunstancias económico/administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera muy adecuado. Faltan algunas circunstancias económico-administrativas (financiación, anualidades)			
Se valorará idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras		1,20	2,00
Bastante adecuado		60,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera bastante adecuado. Indica temperatura, precipitación, limitaciones en hormigonado.			
Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga		3,00	5,00
Bastante adecuado		60,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar las interacciones que puedan tener relación con la ejecución de las obras a proyectar se considera bastante adecuado. Describe bien las medidas de seguridad, aunque algo escueto. Breve cuadro con las medidas medioambientales (interacción-medida)			
1.3.- Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar			
Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPTP		3,20	4,00
Muy adecuado		80,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPTP se considera muy adecuado. Desarrolla muy bien las fases en las que se divide la obra. Le falta un poco de detalle en la descripción de actuaciones			
Se valorará la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases		1,60	2,00
Muy adecuado		80,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los documentos y/o informes que se proponen generar durante las obras se considera muy adecuado. Aunque describe los documentos, no los detalla y los incluye como complemento al capítulo anterior			

FIRMADO POR	GUILLERMO MARIN GODOY	16/06/2023	PÁGINA 28/44
	ADRIAN ORTIZ ASENJO		
	JUAN CARLOS ESTEVEZ ORTEGA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmJH2KYCWKYNREPU36X78FNSVZU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

1.4.- Coordinación entre agentes internos y externos intervinientes en obra			
<i>Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes intervinientes en la obra</i>	1,80	3,00	
Bastante adecuado	60,00 %		
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la operativa que se seguirá para la coordinación de los distintos agentes intervinientes en la obra se considera bastante adecuado. Se desarrolla la coordinación pero no con suficiente detalle			
Se valorará la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto			
	1,80	3,00	
Bastante adecuado	60,00 %		
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas concretas propuestas que garanticen la ejecución de la obra con la calidad, coste y plazos indicados en el proyecto se considera bastante adecuado. Indica un cuadro con organismo y trámites a realizar pero no detalla			
1.5. Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar			
<i>Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio</i>	4,00	4,00	
Excelente	100,00 %		
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, teniendo en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para la ejecución del contrato se considera excelente. Cuadro de trabajadores con nombre función, titulación y experiencia. Funciones a realizar por cada uno de ellos en cada fase. Organigrama muy completo con dedicación en cada fase			
1.6.- Idoneidad de medios materiales			
<i>Se valorará la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato</i>	2,40	3,00	
Muy adecuado	80,00 %		
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los medios materiales propuestos necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato se considera muy adecuado. Realiza una descripción detallada de los medios necesarios que adscriben al contrato			
2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS.		De 0 a 22 puntos.	
	Puntuación	Puntuación	
	8,00	12,00	
2.1.- Planteamiento operacional y cronología de actuaciones			
<i>Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas</i>	4,00	5,00	
Muy adecuado	80,00 %		
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre el grado de definición del planteamiento operacional para la ejecución del contrato así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las fases se considera muy adecuado. Se establece cronología de actuaciones. Plazo de cada fase. Hitos con fecha. Puntos críticos y de parada			
2.2.-Diagrama de Gantt.			
<i>Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X</i>	4,00	5,00	
Muy adecuado	80,00 %		
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt y su adecuación al contenido del anejo X se considera muy adecuado porque es muy completo, claro y coherente.			
2.3.- Previsión de costes y tiempos			
<i>Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X</i>	0,00	2,00	
Nada adecuado / no presenta	0,00 %		
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos y su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera nada adecuado. No se ajusta el presupuesto al pliego			

FIRMADO POR	GUILLERMO MARIN GODOY	16/06/2023	PÁGINA 29/44
	ADRIAN ORTIZ ASENJO		
	JUAN CARLOS ESTEVEZ ORTEGA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmJH2KYCWKYNREPU36X78FNSVZU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LOTE III:	TÍTULO: OBRAS DE DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA OBRA DE NUEVA EDAR EN EL MUNICIPIO DE FIÑANA (ALMERIA)	PUNTAJON MÁXIMA
NOMBRE LICITADOR:	ZOFRE SLP – SOLUCIONES NORTH LINE SL	PUNT. TOTAL: 35,60
Puntuación TOTAL: 50,00		
Para todos los apartados se aplicará la siguiente valoración		
<input type="checkbox"/> Excelente: 100 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Muy adecuado: 80 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Bastante adecuado: 60 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Adecuado: 50 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Poco adecuado: 25 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.		
1. MEMORIA.	De 0,00 a 28,00 puntos.	Puntuación 27,00
Puntuación 38,00		
1.1.-Análisis de proyecto		
Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual		1,80
Bastante adecuado		60,00 %
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera bastante adecuado. Introduce algunos datos del municipio. No describe estado actual aunque si acompaña plano con fotos. Falta definir linea eléctrica		
Se valorará la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas		4,00
Muy adecuado		80,00 %
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera muy adecuado. Hace una descripción de las soluciones proyectadas (las enumera) y un plano con los elementos de proyecto. Introduce tecnología BIM donde se ve evolución		
1.2.-Circunstancias y condicionantes de ejecución de obras		
Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras		2,40
Bastante adecuado		60,00 %
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre las circunstancias económico/administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera bastante adecuado. Los condicionantes económico-administrativas solo estudia los costes, pero falta financiación, anualidades. De los medioambientales (hábitat de interés, geología y geotecnia, vías pecuarias De los condicionantes del entorno solo añade encuesta de infraestructuras de Diputación. Le falta profundidad		
Se valorará idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras		1,20
Bastante adecuado		60,00 %
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera bastante adecuado. Indica temperatura, precipitaciones y humedad.		
Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga		3,00
Bastante adecuado		60,00 %
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar las interacciones que puedan tener relación con la ejecución de las obras a proyectar se considera bastante adecuado. Enumera algunas medidas medioambientales a adoptar, Justifica los certificados de calidad ISO de las empresas		
1.3.- Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar		
Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPTP		3,20
Muy adecuado		80,00 %
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPTP se considera muy adecuado. Describe muy bien la relación los trabajos aunque algo resumida		
Se valorará la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases		1,60
Muy adecuado		80,00 %
NOTA EXPLICATIVA:		

FIRMADO POR	GUILLERMO MARIN GODOY	16/06/2023	PÁGINA 30/44
	ADRIAN ORTIZ ASENJO		
	JUAN CARLOS ESTEVEZ ORTEGA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmJH2KYCWKYNREPU36X78FNSVZU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los documentos y/o informes que se proponen generar durante las obras se considera muy adecuado. Habla muy bien de todos los documentos. Los enumera en un cuadro por fases pero no los describe.			
1.4.- Coordinación entre agentes internos y externos intervinientes en obra			
Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes intervinientes en la obra	1,80	3,00	
Bastante adecuado	60,00 %		
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la operativa que se seguirá para la coordinación de los distintos agentes intervinientes en la obra se considera bastante adecuado. Se desarrolla la coordinación pero no con suficiente detalle. Habla de relación con el contratista y su personal, relación con terceros y relación con la Administración (muy genérico)			
Se valorará la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto	1,80	3,00	
Bastante adecuado	60,00 %		
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas concretas propuestas que garanticen la ejecución de la obra con la calidad, coste y plazos indicados en el proyecto se considera bastante adecuado. Solo habla de manera extensa del sistema integral de gestión de calidad			
1.5. Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar			
Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio	3,20	4,00	
Muy adecuado	80,00 %		
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, teniendo en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para la ejecución del contrato se considera muy adecuado. Describe al personal con nombre, dedicación, experiencia y titulación. Presenta organigrama con empresas colaboradoras y certificado de compromiso			
1.6.- Idoneidad de medios materiales			
Se valorará la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato	3,00	3,00	
Excelente	100,00 %		
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los medios materiales propuestos necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato se considera excelente. Describe exhaustivamente oficinas, vehículos, topografía, drones, equipos informáticos, programas a utilizar			
2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS.	De 0 a 22 puntos.	Puntuación 8,60	Puntuación 12,00
2.1.- Planteamiento operacional y cronología de actuaciones			
Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas	4,00	5,00	
Muy adecuado	80,00 %		
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre el grado de definición del planteamiento operacional para la ejecución del contrato así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las fases se considera muy adecuado. Hace un cuadro con valoraciones de carácter general y describe las actuaciones para la definición de tareas en cada fase.			
2.2.-Diagrama de Gantt.			
Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	3,00	5,00	
Bastante adecuado	60,00 %		
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt y su adecuación al contenido del anejo X se considera bastante adecuado. Es más bien un diagrama de barras. No define camino crítico, hitos. Falta alguna columna del anejo X			
2.3.- Previsión de costes y tiempos			
Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	1,60	2,00	
Muy adecuado	80,00 %		
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos y su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera muy adecuado. Vienen reflejados porcentajes y presupuestos, tanto mensuales como acumulados. Se limitan a una gráfica (no lo desarrollan en cuadro)			

FIRMADO POR	GUILLERMO MARIN GODOY		16/06/2023	PÁGINA 31/44
	ADRIAN ORTIZ ASENJO			
	JUAN CARLOS ESTEVEZ ORTEGA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmJH2KYCWKYNREPU36X78FNSVZU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

LOTE III:	TÍTULO: OBRAS DE DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA OBRA DE NUEVA EDAR EN EL MUNICIPIO DE FIÑANA (ALMERIA)		PUNTUACION MÁXIMA
NOMBRE LICITADOR:	VIASUR PREVENCIÓN E INGENIERIA SA	PUNT. TOTAL: 33,80	TOTAL: 50,00
Para todos los apartados se aplicará la siguiente valoración			
<input type="checkbox"/> Excelente: 100 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Muy adecuado: 80 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Bastante adecuado: 60 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Adecuado: 50 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Poco adecuado: 25 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.			
1. MEMORIA.	De 0,00 a 28,00 puntos.	Puntuación 28,30	Puntuación 38,00
1.1.-Análisis de proyecto			
Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual		1,50	3,00
Adecuado		50,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera adecuado. Muy escaso, no expresa la mayoría de los objetivos. Descripción muy somera del estado actual. Añade una planta del proyecto			
Se valorará la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas		4,00	5,00
Muy adecuado		80,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera muy adecuado. Hace una muy buena descripción de la depuradora (ubicación, composición de elementos y obras complementarias) y del colector. Documentado con planos y fotos. Falta definir electrificación			
1.2.-Circunstancias y condicionantes de ejecución de obras			
Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras		3,20	4,00
Muy adecuado		80,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre las circunstancias económico/administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera muy adecuado. Analiza con detalle todas las afecciones y solicitudes a realizar (expediente administrativo, accesos, DPH, dominio público viario, acometida eléctrica, abastecimiento, afección a patrimonio, a salud, afección a otros organismos, medioambientales, No incide casi nada en circunstancias económicas			
Se valorará idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras		2,00	2,00
Excelente		100,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera excelente. Esta perfecto, habla de temperaturas, precipitaciones, humedad y viento con gráficas. Hace un amplio cálculo de los rendimientos climatológicos, con obtención de los rendimientos para cada actividad			
Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga		3,00	5,00
Bastante adecuado		60,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar las interacciones que puedan tener relación con la ejecución de las obras a proyectar se considera bastante adecuado. Desarrolla con bastante detalle las medidas organizativas de seguridad No lo hace con tanto detalle las medioambientales			
1.3.- Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar			
Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPTP		3,20	4,00
Muy adecuado		80,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPTP se considera muy adecuado. Desarrolla muy bien las fases en las que se realizan los trabajos pero le falta algo de detalle			
Se valorará la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases		1,60	2,00
Muy adecuado		80,00 %	
NOTA EXPLICATIVA:			

FIRMADO POR	GUILLERMO MARIN GODOY		16/06/2023	PÁGINA 32/44
	ADRIAN ORTIZ ASENJO			
	JUAN CARLOS ESTEVEZ ORTEGA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmJH2KYCWKYNREPU36X78FNSVZU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los documentos y/o informes que se proponen generar durante las obras se considera muy adecuado. Describe muy bien los documentos que se generan pero los desarrolla escuetamente			
1.4.- Coordinación entre agentes internos y externos intervinientes en obra			
Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes intervinientes en la obra	1,80	3,00	
Bastante adecuado	60,00 %		
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la operativa que se seguirá para la coordinación de los distintos agentes intervinientes en la obra se considera bastante adecuado. Distingue los agentes externos e internos de la obra en un cuadro y da el motivo de interacción, pero no lo desarrolla mucho			
Se valorará la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto	1,80	3,00	
Bastante adecuado	60,00 %		
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas concretas propuestas que garanticen la ejecución de la obra con la calidad, coste y plazos indicados en el proyecto se considera bastante adecuado. Las medidas concretas las menciona pero no lo desarrolla en profundidad			
1.5. Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar			
Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio	3,20	4,00	
Muy adecuado	80,00 %		
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, teniendo en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para la ejecución del contrato se considera muy adecuado. Describe la persona, función, titulación y experiencia (mínimo del pliego y adicional). Colaborador. Organigrama por fases.			
1.6.- Idoneidad de medios materiales			
Se valorará la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato	3,00	3,00	
Excelente	100,00 %		
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los medios materiales propuestos necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato se considera excelente. Expresa con bastante detalle oficinas, vehículos, topografía, programas informáticos, tecnología BIM, drones, seguros. Propone libro de órdenes e incidencias electrónico			
2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS.	De 0 a 22 puntos.	Puntuación 5,50	Puntuación 12,00
2.1.- Planteamiento operacional y cronología de actuaciones			
Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas	3,00	5,00	
Bastante adecuado	60,00 %		
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre el grado de definición del planteamiento operacional para la ejecución del contrato así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las fases se considera muy adecuado. Vuelve a describir las fases y subfases y su duración pero no añade nada nuevo			
2.2.-Diagrama de Gantt.			
Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	2,50	5,00	
Adecuado	50,00 %		
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt y su adecuación al contenido del anejo X se considera adecuado. Diagrama de Gantt muy pobre. Sin camino crítico. No tiene las columnas indicadas en Anejo X			
2.3.- Previsión de costes y tiempos			
Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	0,00	2,00	
Nada adecuado / no presenta	0,00 %		
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos y su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera nada adecuado. No se ajusta el presupuesto al pliego, es bastante inferior			

FIRMADO POR	GUILLERMO MARIN GODOY		16/06/2023	PÁGINA 33/44
	ADRIAN ORTIZ ASENJO			
	JUAN CARLOS ESTEVEZ ORTEGA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmJH2KYCWKYNREPU36X78FNSVZU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

FICHAS INDIVIDUALIZADAS DE CADA UNA DE LAS OFERTAS EVALUADAS

LOTE III



FIRMADO POR	GUILLERMO MARIN GODOY	16/06/2023	PÁGINA 34/44
	ADRIAN ORTIZ ASENJO		
	JUAN CARLOS ESTEVEZ ORTEGA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmJH2KYCWKYNREPU36X78FNSVZU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LOTE III:	TÍTULO: OBRAS DE DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA OBRA DE NUEVA EDAR DE TABERNAS (ALMERIA)		PUNTUACION MÁXIMA
NOMBRE LICITADOR:	INGENIERIA ATECSUR SL	PUNT. TOTAL: 42,20	TOTAL: 50,00
Para todos los apartados se aplicará la siguiente valoración			
<input type="checkbox"/> Excelente: 100 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Muy adecuado: 80 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Bastante adecuado: 60 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Adecuado: 50 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Poco adecuado: 25 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.			
1. MEMORIA.	De 0,00 a 38,00 puntos.	Puntuación 31,20	Puntuación 38,00
1.1.-Análisis de proyecto			
Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual		3,00	3,00
Excelente		100,00 %	
NOTA EXPLICATIVA:			
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera excelente porque demuestran un conocimiento muy detallado del proyecto. Realizan una revisión pormenorizada de todos los elementos, detectando erratas y proponiendo correcciones.			
Se valorará la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas		5,00	5,00
Excelente		100,00 %	
NOTA EXPLICATIVA:			
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera excelente porque identifican errores en incongruencias del proyecto y proponen su rectificación lo que implica una ejecución más eficiente del mismo.			
1.2.-Circunstancias y condicionantes de ejecución de obras			
Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras		3,20	4,00
Muy adecuado		80,00 %	
NOTA EXPLICATIVA:			
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las circunstancias económico/administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera muy adecuado porque realiza un análisis muy completo sobre las circunstancias que pueden influir en la correcta ejecución del proyecto. Analiza la necesidad de obtener la Calificación Ambiental, advierte de una limitación de gálibo en el camino de acceso, afecciones a vías pecuarias y sobre actividad arqueológica entre otras.			
Se valorará idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras		1,20	2,00
Bastante adecuado		60,00 %	
NOTA EXPLICATIVA:			
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan tener relación con la ejecución de las obras a proyectar se considera bastante adecuado porque presenta de forma clara y escueta los datos climatológicos que pueden tener influencia en la ejecución de la obra, y calcula los coeficientes reductores de días hábiles.			
Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga		4,00	5,00
Muy adecuado		80,00 %	
NOTA EXPLICATIVA:			
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar las interacciones se considera muy adecuado porque describe de forma detallada medidas para minimizar la influencia del tráfico y los desvíos manteniendo el servicio así como control de acopios, riegos, etc.			
1.3.- Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar			
Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPTP		4,00	4,00
Excelente		100,00 %	
NOTA EXPLICATIVA:			
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPTP se considera excelente porque propone de forma muy detallada y con alto nivel de profundidad cada uno de los apartados que se proponen en el pliego de prescripciones técnicas, particularizando en cada una de las tareas a realizar.			
Se valorará la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases		1,60	2,00
Muy adecuado		80,00 %	
NOTA EXPLICATIVA:			

FIRMADO POR	GUILLERMO MARIN GODOY	16/06/2023	PÁGINA 35/44
	ADRIAN ORTIZ ASENJO		
	JUAN CARLOS ESTEVEZ ORTEGA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmJH2KYCWKYNREPU36X78FNSVZU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los documentos y/o informes que se proponen generar durante las obras se considera muy adecuado.			
1.4.- Coordinación entre agentes internos y externos intervinientes en obra			
Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes intervinientes en la obra	2,40	3,00	
Muy adecuado	80,00 %		
NOTA EXPLICATIVA:			
La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle que muestra la operativa a seguir para la coordinación entre los distintos agentes intervinientes en la obra se considera muy adecuado porque presenta de forma muy bien esquematizada una relación de las distintas gestiones a realizar, proponiendo un técnico interlocutor con la administración.			
Se valorará la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto	1,80	3,00	
Bastante adecuado	60,00 %		
NOTA EXPLICATIVA:			
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas propuestas que garanticen la ejecución de la obra con la calidad, coste y plazos indicados en el proyecto se considera bastante adecuado porque menciona de forma genérica algunas medidas basadas en la comunicación entre las partes.			
1.5. Adecuación de medios personales			
Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio	3,20	4,00	
Muy adecuado	80,00 %		
NOTA EXPLICATIVA:			
La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, teniendo en cuenta su idoneidad en atención a su titulación y especialización se considera muy adecuado porque presenta de forma detallada un extenso equipo de trabajo con el que se cumplen las necesidades del pliego con toda la información requerida.			
1.6.- Idoneidad de medios materiales			
Se valorará la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato	1,80	3,00	
Bastante adecuado	60,00 %		
NOTA EXPLICATIVA:			
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los medios materiales que se consideran necesarios para la ejecución del servicio se considera bastante adecuado porque presenta una relación bastante completa pero no muy desarrollada de los recursos a emplear.			
2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS.	De 0 a 12 puntos.	Puntuación 11,00	Puntuación 12,00
2.1.- Planteamiento operacional y cronología de actuaciones			
Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas	5,00	5,00	
Excelente	100,00 %		
NOTA EXPLICATIVA:			
La documentación presentada por el licitador sobre el grado de definición del planteamiento operacional para la ejecución del contrato así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las fases se considera excelente porque el planteamiento operacional propuesto es muy completo y muy detallada, expresando la duración de cada tarea organizadas en fases.			
2.2.-Diagrama de Gantt.			
Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	4,00	5,00	
Muy adecuado	80,00 %		
NOTA EXPLICATIVA:			
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt y su adecuación al contenido del anejo X se considera muy adecuado porque es claro, coherente y completo, ajustándose al pliego, aunque omite el porcentaje del PEM que le corresponde a cada actividad.			
2.3.- Previsión de costes y tiempos			
Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	2,00	2,00	
Excelente	100,00 %		
NOTA EXPLICATIVA:			
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos y su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera excelente porque presenta tabla desglosada por capítulos y actividades de previsión de costes y tiempos y presenta gráficos de distribución mensual y acumulada.			

FIRMADO POR	GUILLERMO MARIN GODOY		16/06/2023	PÁGINA 36/44
	ADRIAN ORTIZ ASENJO			
	JUAN CARLOS ESTEVEZ ORTEGA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmJH2KYCWKYNREPU36X78FNSVZU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

LOTE III:	TÍTULO: OBRAS DE DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA		PUNTUACION MÁXIMA
	OBRA DE NUEVA EDAR DE TABERNAS (ALMERIA)		
NOMBRE LICITADOR:	TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL	PUNT. TOTAL:	TOTAL:
		36,80	50,00
Para todos los apartados se aplicará la siguiente valoración			
<input type="checkbox"/> Excelente: 100 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Muy adecuado: 80 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Bastante adecuado: 60 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Adecuado: 50 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Poco adecuado: 25 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.			
1. MEMORIA.	De 0,00 a 38,00 puntos.	Puntuación	Puntuación
		28,20	38,00
1.1.-Análisis de proyecto			
Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual		2,40	3,00
Muy adecuado		80,00 %	
NOTA EXPLICATIVA:			
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera muy adecuado porque analiza de forma completa y bastante clara el proyecto, demostrando un conocimiento bastante profundo de los elementos de la EDAR así como de la línea de agua y fangos.			
Se valorará la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas		3,00	5,00
Bastante adecuado		60,00 %	
NOTA EXPLICATIVA:			
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera bastante adecuado porque realizan un análisis genérico de la problemática de la EDAR sin profundizar demasiado en las posibles soluciones.			
1.2.-Circunstancias y condicionantes de ejecución de obras			
Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras		3,20	4,00
Muy adecuado		80,00 %	
NOTA EXPLICATIVA:			
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las circunstancias económico/administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera muy adecuada porque tiene en cuenta de forma muy completa la distintas circunstancias que pueden afectar a la ejecución de la obra como el impacto ambiental, la afección al DPH, suministro eléctrico, etc.			
Se valorará idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras		2,00	2,00
Excelente		100,00 %	
NOTA EXPLICATIVA:			
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan tener relación con la ejecución de las obras a proyectar se considera excelente porque analiza con alto nivel de profundidad cómo puede afectar el clima a la ejecución de la obra, calcula los coeficientes de reducción de días hábiles y propone un sistema de monitoreo y alarma en caso de lluvia para evitar posibles daños sobre el personal, el entorno o las infraestructuras.			
Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga		4,00	5,00
Muy adecuado		80,00 %	
NOTA EXPLICATIVA:			
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar las interacciones se considera muy adecuado porque desarrolla de forma muy clara una relación de buenas prácticas para evitar interacciones como los desvíos de tráfico, la gestión de residuos y la coordinación de seguridad y salud.			
1.3.- Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar			
Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPTP		3,20	4,00
Muy adecuado		80,00 %	
NOTA EXPLICATIVA:			
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPTP se considera muy adecuado porque presenta de forma muy clara, detallada y particularizada las tareas a realizar en cada uno de los apartados que se proponen en el pliego, estructurando los trabajos por fases.			
Se valorará la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases		1,20	2,00
Bastante adecuado		60,00 %	
NOTA EXPLICATIVA:			

FIRMADO POR	GUILLERMO MARIN GODOY		16/06/2023	PÁGINA 37/44
	ADRIAN ORTIZ ASENJO			
	JUAN CARLOS ESTEVEZ ORTEGA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmJH2KYCWKYNREPU36X78FNSVZU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los documentos y/o informes que se proponen generar durante las obras se considera bastante adecuado porque presenta una tabla resumen en la que de forma esquemática enumera los documentos agrupados por fases.			
1.4.- Coordinación entre agentes internos y externos intervinientes en obra			
<i>Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes intervinientes en la obra</i>	1,80	3,00	
Bastante adecuado	60,00 %		
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle que muestra la operativa a seguir para la coordinación entre los distintos agentes intervinientes en la obra se considera bastante adecuado porque presenta un nivel medio de detalle y de forma genérica la operativa a seguir para coordinar los distintos agentes			
<i>Se valorará la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto</i>	1,80	3,00	
Bastante adecuado	60,00 %		
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas propuestas que garanticen la ejecución de la obra con la calidad, coste y plazos indicados en el proyecto se considera bastante adecuado porque se basa de forma genérica en un plan de gestión de las comunicaciones, haciendo hincapié en el archivo de documentación.			
1.5. Adecuación de medios personales			
<i>Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio</i>	3,20	4,00	
Muy adecuado	80,00 %		
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, teniendo en cuenta su idoneidad en atención a su titulación y especialización se considera muy adecuado porque presenta de forma bastante clara y bien esquematizada una relación de personal según las exigencias del pliego en cuanto a titulación, experiencia y dedicación.			
1.6.- Idoneidad de medios materiales			
<i>Se valorará la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato</i>	2,40	3,00	
Muy adecuado	80,00 %		
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los medios materiales que se consideran necesarios para la ejecución del servicio se considera muy adecuado porque la relación de mediciones materiales permite realizar el objeto del contrato con suficientes garantías y cumple con las exigencias del pliego.			
2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS.	De 0 a 22 puntos.	Puntuación 8,60	Puntuación 12,00
2.1.- Planteamiento operacional y cronología de actuaciones			
<i>Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas</i>	3,00	5,00	
Bastante adecuado	60,00 %		
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre el grado de definición del planteamiento operacional para la ejecución del contrato así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las fases se considera bastante adecuado porque presenta con un nivel de profundidad medio la descripción ordenada de las actuaciones a realizar, y con una correcta esquematicidad la cronología de las fases del proyecto.			
2.2.-Diagrama de Gantt.			
<i>Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X</i>	4,00	5,00	
Muy adecuado	80,00 %		
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt y su adecuación al contenido del anejo X se considera muy adecuado porque el diagrama se observa bastante claro y completo, incluyendo todos los campos requeridos, además de coherente para su ejecución.			
2.3.- Previsión de costes y tiempos			
<i>Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X</i>	1,60	2,00	
Muy adecuado	80,00 %		
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos y su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera muy adecuado porque presenta una tabla estructurada por fases del contrato con los costes desglosados por meses tanto en PEM como PBL.			

FIRMADO POR	GUILLERMO MARIN GODOY		16/06/2023	PÁGINA 38/44
	ADRIAN ORTIZ ASENJO			
	JUAN CARLOS ESTEVEZ ORTEGA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmJH2KYCWKYNREPU36X78FNSVZU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

LOTE III:	TÍTULO: OBRAS DE DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA OBRA DE NUEVA EDAR DE TABERNAS (ALMERÍA)		PUNTAJACION MÁXIMA
NOMBRE LICITADOR:	INGIOPSA INGENIERIA SL	PUNT. TOTAL:	TOTAL:
		34,80	50,00
Para todos los apartados se aplicará la siguiente valoración			
<input type="checkbox"/> Excelente: 100 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Muy adecuado: 80 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Bastante adecuado: 60 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Adecuado: 50 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Poco adecuado: 25 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.			
1. MEMORIA.	De 0,00 a 28,00 puntos.	Puntuación 26,60	Puntuación 38,00
1.1.-Análisis de proyecto			
Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual		1,80	3,00
Bastante adecuado		60,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera bastante adecuado porque demuestra un conocimiento suficiente del proyecto, realizando un análisis genérico de los principales elementos de la depuradora.			
Se valorará la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas		3,00	5,00
Bastante adecuado		60,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera bastante adecuada porque realiza un análisis medianamente profundo y genérico de los elementos de la depuradora, verifica algunos parámetros de diseño y pone en aviso sobre elementos a mejorar.			
1.2.-Circunstancias y condicionantes de ejecución de obras			
Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras		3,20	4,00
Muy adecuado		80,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las circunstancias económico/administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera muy adecuado porque analiza de forma muy completa aspectos como trámites administrativos a realizar, procedimientos constructivos y condicionantes ambientales.			
Se valorará idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras		1,60	2,00
Muy adecuado		80,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan tener relación con la ejecución de las obras a proyectar se considera muy adecuado porque aporta un análisis claro de temperaturas y precipitaciones y su posible afección a la ejecución de la obra con el cálculo de los coeficientes de reducción de los días de trabajo.			
Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga		4,00	5,00
Muy adecuado		80,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar las interacciones se considera muy adecuado porque presenta sendas tablas bastante claras y bien esquematizadas de las medidas a implementar, describiendo aspectos como su periodicidad, el protocolo de actuación, el elemento sobre el que se aplican, etc.			
1.3.- Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar			
Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPTP		3,20	4,00
Muy adecuado		80,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPTP se considera muy adecuado porque describe de forma muy detallada y con buen nivel de profundidad las distintas tareas exigidas, diferenciando la fase en la que se realizan.			
Se valorará la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases		1,60	2,00
Muy adecuado		80,00 %	
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los documentos y/o informes que se proponen generar durante las obras se considera muy adecuado porque presenta una extensa relación de los documentos a generar y una descripción bastante concreta de cada uno.			

FIRMADO POR	GUILLERMO MARIN GODOY	16/06/2023	PÁGINA 39/44
	ADRIAN ORTIZ ASENJO		
	JUAN CARLOS ESTEVEZ ORTEGA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmJH2KYCWKYNREPU36X78FNSVZU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

1.4.- Coordinación entre agentes internos y externos intervinientes en obra			
Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes intervinientes en la obra	1,80	3,00	
Bastante adecuado	60,00 %		
NOTA EXPLICATIVA:			
La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle que muestra la operativa a seguir para la coordinación entre los distintos agentes intervinientes en la obra se considera bastante adecuado porque establece de forma clara los flujos de información interna tanto en vertical como en horizontal, control de documentación y gestión del avance de la obra.			
Se valorará la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto			
Excelente	3,00	3,00	
100,00 %			
NOTA EXPLICATIVA:			
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas propuestas que garanticen la ejecución de la obra con la calidad, coste y plazos indicados en el proyecto se considera excelente porque propone de forma muy detallada y muy concreta las medidas para gestionar la ejecución de la obra como hojas de inspección, monitorización de permisos y seguimiento de ejecución con Windproject.			
1.5. Adecuación de medios personales			
Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio	1,00	4,00	
Poco adecuado	25,00 %		
NOTA EXPLICATIVA:			
La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, teniendo en cuenta su idoneidad en atención a su titulación y especialización se considera poco adecuado porque el equipo presentado no está del todo completo, debiéndose reforzar algunos puestos para la correcta ejecución del contrato.			
1.6.- Idoneidad de medios materiales			
Se valorará la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato	2,40	3,00	
Muy adecuado	80,00 %		
NOTA EXPLICATIVA:			
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los medios materiales que se consideran necesarios para la ejecución del servicio se considera muy adecuado porque presenta de forma bien esquematizada una relación de equipos, vehículos y softwares suficientes para ejecutar el contrato.			
2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS.		De 0 a 22 puntos.	
	Puntuación	8,20	Puntuación
			12,00
2.1.- Planteamiento operacional y cronología de actuaciones			
Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas	3,00	5,00	
Bastante adecuado	60,00 %		
NOTA EXPLICATIVA:			
La documentación presentada por el licitador sobre el grado de definición del planteamiento operacional para la ejecución del contrato así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las fases se considera bastante adecuado porque presenta un planteamiento operacional suficientemente desarrollado y estructurado por fases, pero explica de forma poco clara la sucesión de actividades a realizar.			
2.2.-Diagrama de Gantt.			
Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	4,00	5,00	
Muy adecuado	80,00 %		
NOTA EXPLICATIVA:			
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt y su adecuación al contenido del anejo X se considera muy adecuado porque respeta la estructura por fases, es clara y completa respecto a los campos a incluir.			
2.3.- Previsión de costes y tiempos			
Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	1,20	2,00	
Bastante adecuado	60,00 %		
NOTA EXPLICATIVA:			
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos y su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera bastante adecuado porque es suficientemente clara aunque no trabaja con cantidades sino con porcentajes lo cuál dificulta su comprensión.			

FIRMADO POR	GUILLERMO MARIN GODOY	16/06/2023	PÁGINA 40/44
	ADRIAN ORTIZ ASENJO		
	JUAN CARLOS ESTEVEZ ORTEGA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmJH2KYCWKYNREPU36X78FNSVZU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LOTE III:	TÍTULO: OBRAS DE DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA		PUNTUACION MÁXIMA
	OBRA DE NUEVA EDAR DE TABERNAS (ALMERIA)		
NOMBRE LICITADOR:	LINDEO INGENIEROS SL- ESTUDIOS TECNICOS VICENOR SL	PUNT. TOTAL: 41,00	TOTAL: 50,00
Para todos los apartados se aplicará la siguiente valoración			
<input type="checkbox"/> Excelente: 100 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Muy adecuado: 80 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Bastante adecuado: 60 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Adecuado: 50 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Poco adecuado: 25 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.			
1. MEMORIA.	De 0,00 a 28,00 puntos.	Puntuación 30,40	Puntuación 38,00
1.1.-Análisis de proyecto			
Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual		2,40	3,00
Muy adecuado		80,00 %	
NOTA EXPLICATIVA:			
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera muy adecuado porque demuestra un conocimiento adecuado del proyecto, realiza un análisis completo de sus elementos y detecta algunas problemáticas			
Se valorará la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas		5,00	5,00
Excelente		100,00 %	
NOTA EXPLICATIVA:			
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera excelente porque presenta un análisis exhaustivo de de las particularidades del proyecto y revisa en profundidad datos como: caudales, bombeos, estructuras, mediciones, presupuesto, etc.			
1.2.-Circunstancias y condicionantes de ejecución de obras			
Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras		3,20	4,00
Muy adecuado		80,00 %	
NOTA EXPLICATIVA:			
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las circunstancias económico/administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera muy adecuado porque presenta un estudio detallado y completo de distintas circunstancias y afecciones como expropiaciones, viales, mantenimiento del servicio durante la ejecución, espacios naturales, etc.			
Se valorará idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras		1,60	2,00
Muy adecuado		80,00 %	
NOTA EXPLICATIVA:			
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan tener relación con la ejecución de las obras a proyectar se considera muy adecuado porque presenta de forma bastante clara la relación entre las características del clima y su posible afección a la ejecución de las obras. No prevé retrasos ni paralizaciones y propone prescripciones a seguir en el caso de heladas y lluvias.			
Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga		3,00	5,00
Bastante adecuado		60,00 %	
NOTA EXPLICATIVA:			
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar las interacciones se considera bastante adecuado porque presenta una relación de medidas medianamente detallada considerando itinerarios y accesos, medidas de seguridad, y medidas operativas.			
1.3.- Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar			
Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPTP		3,20	4,00
Muy adecuado		80,00 %	
NOTA EXPLICATIVA:			
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPTP se considera muy adecuado porque presenta de forma muy clara y esquemática las actividades a realizar en cada fase del contrato detallando plazos e hitos			
Se valorará la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases		1,60	2,00
Muy adecuado		80,00 %	
NOTA EXPLICATIVA:			

FIRMADO POR	GUILLERMO MARIN GODOY		16/06/2023	PÁGINA 41/44
	ADRIAN ORTIZ ASENJO			
	JUAN CARLOS ESTEVEZ ORTEGA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmJH2KYCWKYNREPU36X78FNSVZU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los documentos y/o informes que se proponen generar durante las obras se considera muy adecuado porque presenta una relación muy desarrollada de los principales documentos a generar, ordenados por fases y describiendo la metodología para obtenerlos.			
1.4.- Coordinación entre agentes internos y externos intervinientes en obra			
Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes intervinientes en la obra	2,40	3,00	
Muy adecuado	80,00 %		
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle que muestra la operativa a seguir para la coordinación entre los distintos agentes intervinientes en la obra se considera muy adecuado porque presenta una tabla muy completa en la que se enumeran los distintos organismo y administraciones con los que hay que gestionar las autorizaciones y permisos para poder ejecutar las obras.			
Se valorará la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto	2,40	3,00	
Muy adecuado	80,00 %		
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas propuestas que garanticen la ejecución de la obra con la calidad, coste y plazos indicados en el proyecto se considera muy adecuado porque presenta una tabla muy detallada de las distintas circunstancias y medidas propuestas en relación a las expropiaciones, afecciones arqueológicas, retrasos por suministros, etc.			
1.5. Adecuación de medios personales			
Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio	3,20	4,00	
Muy adecuado	80,00 %		
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, teniendo en cuenta su idoneidad en atención a su titulación y especialización se considera muy adecuado porque describe detalladamente cada uno de los perfiles propuestos, nominativos y con un resumen de su currículum. Además presenta organigrama con las funciones de cada puesto.			
1.6.- Idoneidad de medios materiales			
Se valorará la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato	2,40	3,00	
Muy adecuado	80,00 %		
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los medios materiales que se consideran necesarios para la ejecución del servicio se considera muy adecuado porque presenta una extensa relación de medios como equipos informáticos, softwares, tomamuestras, etc. Destaca la licencia de WEST para las simulaciones de la EDAR.			
2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS.	De 0 a 22 puntos.	Puntuación 10,60	Puntuación 12,00
2.1.- Planteamiento operacional y cronología de actuaciones			
Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas	4,00	5,00	
Muy adecuado	80,00 %		
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre el grado de definición del planteamiento operacional para la ejecución del contrato así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las fases se considera muy adecuado porque explica cada tarea de una forma clara y detalla, siguiendo un orden coherente y destacando los hitos en cada fase del contrato.			
2.2.-Diagrama de Gantt.			
Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	5,00	5,00	
Excelente	100,00 %		
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt y su adecuación al contenido del anejo X se considera excelente porque el diagrama se presenta muy completo y muy detallado, muy claro y legible, conteniendo todos los campos exigidos en el pliego.			
2.3.- Previsión de costes y tiempos			
Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	1,60	2,00	
Muy adecuado	80,00 %		
NOTA EXPLICATIVA: La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos y su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera muy adecuado porque la table presentada es muy clara y esquematizada, estructurada por fases, con coherencia en el reparto del PEM y respetando las anualidades.			

FIRMADO POR	GUILLERMO MARIN GODOY		16/06/2023	PÁGINA 42/44
	ADRIAN ORTIZ ASENJO			
	JUAN CARLOS ESTEVEZ ORTEGA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmJH2KYCWKYNREPU36X78FNSVZU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

LOTE III:	TÍTULO: OBRAS DE DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA	PUNTUACION MÁXIMA
	OBRA DE NUEVA EDAR DE TABERNAS (ALMERIA)	
NOMBRE LICITADOR:	ZOFRE SLP – SOLUCIONES NORTH LINE SL	PUNT. TOTAL: 33,00
		TOTAL: 50,00
Para todos los apartados se aplicará la siguiente valoración		
<input type="checkbox"/> Excelente: 100 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Muy adecuado: 80 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Bastante adecuado: 60 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Adecuado: 50 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Poco adecuado: 25 % de los puntos. <input type="checkbox"/> Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.		
1. MEMORIA.	De 0,00 a 28,00 puntos.	Puntuación 24,90
1.1.-Análisis de proyecto		Puntuación 38,00
Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual		1,80
Bastante adecuado		60,00 %
NOTA EXPLICATIVA:		
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera bastante adecuado porque presenta un análisis medianamente profundo y genérico de la situación de la EDAR.		
Se valorará la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas		4,00
Muy adecuado		80,00 %
NOTA EXPLICATIVA:		
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera muy adecuado porque describe de forma completa y detallada cada uno de los elementos de la EDAR obteniendo conclusiones para la posterior correcta ejecución.		
1.2.-Circunstancias y condicionantes de ejecución de obras		
Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras		2,40
Bastante adecuado		60,00 %
NOTA EXPLICATIVA:		
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las circunstancias económico/administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera bastante adecuado porque profundiza someramente en costes de implantación, condiciones medioambientales y análisis poblacional.		
Se valorará idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras		1,20
Bastante adecuado		60,00 %
NOTA EXPLICATIVA:		
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan tener relación con la ejecución de las obras a proyectar se considera bastante adecuado porque realiza una correcta descripción de las temperaturas y precipitaciones sin profundizar en su influencia en la ejecución de las obras.		
Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga		2,50
Adecuado		50,00 %
NOTA EXPLICATIVA:		
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar las interacciones se considera adecuado porque se consideran con suficiente nivel de detalle y correcta esquematicidad destacando los 3 Certificados ISOS de Bureau Veritas		
1.3.- Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar		
Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPTP		2,40
Bastante adecuado		60,00 %
NOTA EXPLICATIVA:		
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPTP se considera bastante adecuado porque describe de forma genérica los trabajos a realizar, con suficiente claridad y bastante completo.		
Se valorará la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases		1,60
Muy adecuado		80,00 %
NOTA EXPLICATIVA:		
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los documentos y/o informes que se proponen generar durante las obras se considera muy adecuado porque los presenta muy bien esquematizado y agrupados por fases.		
1.4.- Coordinación entre agentes internos y externos intervinientes en obra		

FIRMADO POR	GUILLERMO MARIN GODOY	16/06/2023	PÁGINA 43/44
	ADRIAN ORTIZ ASENJO		
	JUAN CARLOS ESTEVEZ ORTEGA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmJH2KYCWKYNREPU36X78FNSVZU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes intervinientes en la obra	2,40	3,00	
Muy adecuado	80,00 %		
NOTA EXPLICATIVA:			
La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle que muestra la operativa a seguir para la coordinación entre los distintos agentes intervinientes en la obra se considera muy adecuado porque propone una metodología genérica pero bastante detallada, como periodicidad en las reuniones, informes mensuales, y una planificación de los trabajos con antelación.			
Se valorará la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto	1,80	3,00	
Bastante adecuado	60,00 %		
NOTA EXPLICATIVA:			
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas propuestas que garanticen la ejecución de la obra con la calidad, coste y plazos indicados en el proyecto se considera bastante adecuado porque de forma general desarrolla un sistema integrado de gestión de la calidad, respaldado por el certificado UNE-EN-ISO-9001.			
1.5. Adecuación de medios personales			
Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del servicio	2,40	4,00	
Bastante adecuado	60,00 %		
NOTA EXPLICATIVA:			
La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, teniendo en cuenta su idoneidad en atención a su titulación y especialización se considera bastante adecuado porque la experiencia del equipo presentado es suficiente para la ejecución del contrato y presenta organigrama con las tareas a realizar.			
1.6.- Idoneidad de medios materiales			
Se valorará la idoneidad de los medios materiales que el licitador considera necesarios para la ejecución del servicio objeto del contrato	2,40	3,00	
Muy adecuado	80,00 %		
NOTA EXPLICATIVA:			
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de los medios materiales que se consideran necesarios para la ejecución del servicio se considera muy adecuado porque presenta una extensa relación de equipos, vehículos y softwares para la correcta realización del contrato.			
2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS.	De 0 a 22 puntos.	Puntuación 8,10	Puntuación 12,00
2.1.- Planteamiento operacional y cronología de actuaciones			
Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas	4,00	5,00	
Muy adecuado	80,00 %		
NOTA EXPLICATIVA:			
La documentación presentada por el licitador sobre el grado de definición del planteamiento operacional para la ejecución del contrato así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las fases se considera muy adecuado porque presenta una descripción detallada, esquemática y cronológica de las tareas a realizar en cada fase del contrato.			
2.2.-Diagrama de Gantt.			
Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	2,50	5,00	
Adecuado	50,00 %		
NOTA EXPLICATIVA:			
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt y su adecuación al contenido del anejo X se considera adecuado porque no es coherente y se presenta de una forma clara pero no está del todo completo.			
2.3.- Previsión de costes y tiempos			
Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo X	1,60	2,00	
Muy adecuado	80,00 %		
NOTA EXPLICATIVA:			
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos y su adecuación al contenido indicado en el anejo X se considera muy adecuado porque el desglose presentado es claro y esquemático diferenciando PEM y PBL y respetando las anualidades propuestas.			

FIRMADO POR	GUILLERMO MARIN GODOY	16/06/2023	PÁGINA 44/44
	ADRIAN ORTIZ ASENJO		
	JUAN CARLOS ESTEVEZ ORTEGA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmJH2KYCWKYNREPU36X78FNSVZU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	